



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500827	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2015-2016

CURSO 2020-21
OFICINA PARA LA CALIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/gradocomunicacionaudiovisual/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad en el grado en Comunicación Audiovisual tiene la siguiente estructura:

1. **Comisión de Calidad.** Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Master y Doctorado de la Facultad.
2. **Comisión de Estudios.** También única para todos los Títulos que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información.

Cada una de estas comisiones tiene atribuciones específicas, pero al mismo tiempo existe una coordinación entre ambas a través de los miembros del Decanato, representados en ambas Comisiones (Decano, Vicedecanato responsable del grado, secretaria de la Facultad), y de los Coordinadores de Grado, presentes igualmente en ambas Comisiones.

La estructura y elementos del Sistema de Calidad se vertebran del modo siguiente:

1. La Comisión de Calidad de la Facultad analiza los datos disponibles y toma las decisiones ejecutivas. Los datos que analiza son: índices de calidad (emitidos por la Oficina de Calidad, incluye las encuestas del PAS, PDI y alumnos), reclamaciones y sugerencias, memorias de calidad emitidas anteriormente, informes de seguimiento (ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y UCM).
2. La Comisión de Estudios estudia, a su vez, el desarrollo y supervisión de los estudios de Grado: cómo se ha efectuado la matrícula de los alumnos, incidencias en la misma, preparación de la planificación anual de las asignaturas de los Grados (con especial atención al Trabajo Fin de Grado), mejoras de futuro, reclamaciones y sugerencias que le sean trasladadas por la Comisión de Calidad... La labor que llevan a cabo, conjuntamente, Decanato y Coordinadores de Grado es fundamental para resolver los problemas del día a día de los Grados, cuyos aspectos más reseñables son informados, luego, en la Comisión de Estudios.
3. Las acciones de mejora decididas a partir del análisis de los datos se incorporan a las memorias de Calidad posteriores. Se definen objetivos, fechas y evidencias para ser incluidas en dicha Memoria.
4. La evaluación de los resultados de las acciones se realiza mediante alguno de los mecanismos siguientes (dependiendo del tipo de acción): índices de calidad de la Oficina UCM, informes de los responsables de la coordinación de la acción, encuestas de Satisfacción establecidas por la Oficina de Calidad...
5. Las reclamaciones son enviadas por el Decanato al Coordinador del grado o este/a las recibe directamente por formulario web. Las envía al responsable correspondiente (jefe de servicio, director de departamento, director de sección departamental, etc.). Las comisiones de reclamaciones de los departamentos o la propia de la Comisión de Estudios de la titulación correspondiente (si es un tema de TFG o se ven involucrados varios departamentos) o la estructura similar que corresponda, en su caso, resuelven la reclamación. La reclamación debe ser utilizada, si es pertinente, como información relevante para definir una acción de mejora.
6. La evaluación anual de la calidad, que se realiza en la Memoria anual de seguimiento, junto con los informes de ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (UCM) constituyen la información fundamental para impulsar las nuevas acciones correctoras y de mejora,

que se deciden en la Comisión de Calidad del Centro. De este modo se establece un mecanismo de control y mejora continua de la Calidad.

Como máximo órgano responsable de este procedimiento de Calidad, la **Comisión de Calidad** está representada y reglamentada como se indica en el siguiente subepígrafe.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan

Como máxima responsable de la calidad de la titulación del grado en Comunicación Audiovisual, se creó una **Comisión de Calidad** del Centro, aprobada por la Junta de Facultad, específicamente dedicada a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información, de acuerdo con el Sistema de Garantía Interna de Calidad del grado y mejoras implantadas. Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: profesorado, estudiantes, personal de administración y servicios y responsables académicos.

Los miembros que forman esta Comisión son:

- El/la Decano/a del Centro, que presidirá la Comisión, y será el responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el mismo.
- Los/las Vicedecanos/as responsables de las áreas de Grado, Máster, Doctorado y Calidad.
- El/la Coordinador/a de cada una de las titulaciones de Grado, Máster Oficial y Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información.
- Un Agente Externo.
- El/la representante del PAS.
- Dos representantes de estudiantes en Junta de Facultad, a ser posible uno de Grado y otro de Posgrado.
- El/la secretario/a de la Facultad.

Para el curso académico 2020-2021, se especifica la siguiente relación nominal de los responsables de la **Comisión de Calidad** y el colectivo al que representaron:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaría Académica
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios
DELTELL ESCOLAR, Luis	Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
RODRÍGUEZ TRANCHE, Rafael	Coordinador del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
ALADRO VICO, Eva	Coordinadora del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
FALCÓN DÍAZ-AGUADO, Laia	Coordinadora del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
VINUESA TEJERO, María Lourdes	Coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política

EDO BOLOS, Concepción	Coordinadora del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
CORREDOIRA ALFONSO, Loreto	Coordinadora del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
BERNETE GARCÍA, Francisco	Coordinador del Máster en Comunicación Social
SALGADO SANTAMARÍA, Carmen	Coordinadora del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
JIMÉNEZ CARABALLO, Dayana	Representante de Alumnos de Postgrado
RUBIAL VILLAMARÍN, Rubén	Representante de Alumnos de Grado
HUMANES HUMANES, María Luisa	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La **Comisión de Calidad** tiene como funciones, en relación con el grado en Comunicación Audiovisual:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En particular, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información realiza las siguientes **funciones**:

- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en el que participa, entre ellas el grado en Comunicación Audiovisual. Su

funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen su reglamento disponible en [https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf)

Respecto al sistema de **adopción de decisiones**:

1. Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Efectos de los acuerdos

1. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
2. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reunió, a lo largo del curso académico 2020-2021, en cinco ocasiones, superando con creces el margen que queda reflejado en el Reglamento, el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como los efectos y consecuencias que se deben tomar en estas. Además, ya en el curso 2019-2020 se habían realizado cinco reuniones. Lo cual muestra una de sus grandes fortalezas, disponibilidad y reunión continuas.

Las decisiones de la Comisión de Calidad se adoptaron por mayoría simple. En caso de empate, el presidente disponía de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunicaron a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad de Ciencias de la Información para su ratificación, cuando esta era necesaria.

En la siguiente tabla, se señalan: la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/12/2020	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento del curso académico 2019-2020 de titulaciones oficiales.	Se plantean diversos problemas sobre la enseñanza bimodal obligatoria por motivos sanitarios tras la pandemia de la COVID-19. Se aprueban las Memorias de Seguimiento del curso académico 2019-2020.

22/2/2021	Información y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para renovar la acreditación de los títulos oficiales; Información sobre los Informes de Renovación.de la Acreditación de los Másteres de la Facultad; Información sobre la propuesta de Plan de Formación específico para el profesorado de la Facultad e información sobre Reglamento de Quejas y Reclamaciones de la Facultad.	Se aprueban los Informes de Autoevaluación para renovar la acreditación de los títulos oficiales; Información sobre los Informes de Renovación.de la Acreditación de los Másteres de la Facultad, salvo el del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación. Se plantea la necesidad de modificar el Reglamento de Quejas y Reclamaciones y un mecanismo para esta reforma.
11/3/2021	Informe y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación	Se aprueba el plan.
3/6/2021	Información sobre la Acreditación Audit de la Facultad de Ciencias de la Información. E información sobre los procesos de renovación de las acreditaciones.	La representante de estudiantes Dayana Jiménez pregunta si el correo de estudiante UCM sigue existiendo cuando se cierra el plazo de matrícula.
15/9/2021	Información y aprobación, si procede, del Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.	Se aprueba el Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones frecuentes (cinco en un curso docente), con volumen de trabajo importante pero bien repartido y distribuido como se indica en las actas de las reuniones.	Dificultad para mantener el sistema bimodal de enseñanza online y semipresencial obligado por las autoridades sanitarias durante la pandemia causada por la COVID-19.
Se ha realizado tareas importantes como el nuevo Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.	
Se ha realizado en tiempo y forma todos los	

Informes de Autoevaluación para renovar la acreditación de los títulos oficiales y los Informes de Renovación.de la Acreditación de los Másteres de la Facultad	
---	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El grado de Comunicación Audiovisual no se ofrece en dobles grados y no se trata de un grado dividido en distintos campus o facultades. Esto facilita las tareas de coordinación del mismo. El grado de Comunicación Audiovisual se imparte íntegramente en la Facultad de Ciencias de la Información en el Campus de la Ciudad Universitaria de Madrid. Aún más, casi más de dos tercios de la asignación docente de dichos estudios recae únicamente en dos departamentos: el Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada (CAP) —antiguo Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad 1 (CAVP1)— y del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación (TAC) —antiguo Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad 2 (CAVP2)—. La coordinación entre los directores de Departamentos, el Decanato y la gestión del grado de Comunicación Audiovisual es continua y permanente, con reuniones y sesiones de trabajo.

Del mismo modo la coordinación del grado de Comunicación Audiovisual mantiene un fluido trato con el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información, única Facultad de la Universidad Complutense donde se imparte el título oficial. Esta relación ha permitido el buen desarrollo del uso de los laboratorios y de los medios audiovisuales, imprescindible para la realización de estos estudios, así como la creación y la mejora de un sistema online de reservas de material para las prácticas —una de las demandas de los alumnos— y que ha puesto en marcha el Decanato de Ciencias de la Información. A este sistema online se ha añadido otro similar para las reservas de espacios online que tras sus mejores se encuentra en uso en la actualidad.

Gracias al Decanato de la Facultad se ha logrado una de las demandas históricas de la licenciatura y después grado en Comunicación Audiovisual que ha sido obtener un grado de *experimentalidad* mayor al reconocido antiguamente, este logro considerado hace un año comenzará a percibirse en el curso 2021-22, tras el período de emergencia sanitaria causado por la pandemia provocada por la COVID-19.

Dentro de la organización sí existe un grado de Comunicación Audiovisual en la escuela universitaria del Centro Villanueva, con el que se han gestionado las venias docentes —acciones que dependen de los Departamentos, Facultad y Rectorado de la UCM. Dicho Centro Villanueva se ha consolidado como Universidad privada y solo mantiene cursos residuales de dicha licenciatura.

Como se ha indicado en el Apartado 1, en la Facultad de Ciencias de la Información existen dos órganos que supervisan y tratan de mejorar la calidad del grado en Comunicación Audiovisual: Comisión de Calidad y Comisión de Estudios.

La coordinación entre estos dos órganos se establece a través de los/las Vicedecanas/os implicados, y de los Coordinadores de cada Grado, que están presentes en las dos comisiones. Con ello, también se aseguran la coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas y se garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. La otra responsabilidad importante para garantizar la correcta coordinación de la titulación es la que ejercen los coordinadores de todas las asignaturas presentes en el plan de estudios del grado en Comunicación Audiovisual. Cada asignatura cuenta con un profesor coordinador responsable, que se encarga de garantizar la correcta comunicación y el trabajo cooperativo de los profesores y profesoras que imparten la disciplina. Los coordinadores de las asignaturas son elegidos por los respectivos Consejos de Departamento. El diálogo entre el Coordinador de

Grado y los coordinadores de asignaturas asegura el cumplimiento del Plan de Estudios y evita el solapamiento de contenidos.

Para el curso académico 2020-2021, la **Comisión de Estudios** contó con la siguiente relación nominal de responsables y el colectivo al que representaron:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaría Académica
RODRÍGUEZ RAMALLE, M ^a Teresa	Vicedecana de Estudios
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios
DELTELL ESCOLAR, Luis	Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
RODRÍGUEZ TRANCHE, Rafael	Coordinador del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa	Coordinadora del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
FALCÓN DÍAZ-AGUADO, Laia	Coordinadora del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
VINUESA TEJERO, María Lourdes	Coordinador del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
EDO BOLOS, Concepción	Coordinadora del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
CORREDOIRA ALFONSO, Loreto	Coordinadora del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
BERNETE GARCÍA, Francisco	Coordinador del Máster en Comunicación Social
SALGADO SANTAMARÍA, Carmen	Coordinadora del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
CUESTA CAMBRA, Ubaldo	Director del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación
GARCÍA TOJAR, Luis	Director de la Sección Departamental de Sociología Aplicada
PEINADO Y MIGUEL, Fernando	Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global
NÚÑEZ GÓMEZ, Patricia	Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada
RUBIO GARCÍA, Dolores	Directora de la Sección Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
QUIRÓS FERNÁNDEZ, Fernando	Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios
SERRANO MAÍLLO, Isabel	Director de la Sección Departamental de Derecho Constitucional
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
PORTAS BREDÁ, Pedro Miguel	Representante de Alumnos de Postgrado
COBOS CUESTA, Paula	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y RRPP
CORNAGO, Eduardo	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
PÉREZ ÁLVAREZ, Andrea	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual

Esta Comisión de Estudios tiene sus propias funciones y características establecidas en su reglamento, aprobado por Junta de Facultad, el 14 de febrero de 2013. Toda la información se encuentra disponible en el enlace: <https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20la%20Fac%20OCC%20Informaci%C3%B3n.pdf>

Funciones

1. Asistir a la Comisión de Calidad del Centro en la preparación de informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de Grado de las que se ocupa.
2. Sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas de Grado.
3. Ocuparse en aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones de Grado que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.
4. La supervisión y coordinación académica del desarrollo de la docencia de los Grados.
5. Solicitar a la Junta de Facultad los cambios oportunos en la asignación docente, previo acuerdo de los Departamentos o Secciones departamentales afectadas.
6. Elevar a la Junta de Facultad para su aprobación, a propuesta del Decano/a, una vez oídos los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación, los nombres de los coordinadores de Grado, uno por titulación.
7. La elaboración, y en su caso revisión, de las directrices o normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG), en las que se habrán de especificar al menos las modalidades, características generales y procedimientos para la organización, planificación, evaluación, calificación y revisión del TFG. Estas directrices, y sus posteriores modificaciones, se presentarán a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva.
8. Planificar y acordar lo concerniente al correcto funcionamiento y desarrollo del TFG.
9. Resolver las peticiones de cambio de grupo y/o tutor en los TFG.
10. Dar curso a las solicitudes de revisión de los TFG, y solventar las impugnaciones presentadas relacionadas con su calificación.
11. Proponer la constitución de grupos de trabajo internos para el desempeño de sus actividades.
12. Elaborar una Memoria anual de las actuaciones desarrolladas.
13. Adoptar la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Estudios.
14. Cualquiera otra función que se le atribuya o delegue por la Comisión de Calidad del Centro o la Junta de Facultad.

Son miembros de la Comisión de Estudios:

- El/la Decano/a o persona en quien Delegue.
- El/la Vicedecano/a encargado/a del tema de Grado, como responsable de su planificación académica.
- El/la Coordinador/a de cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Información.
- El/la Gerente del Centro.
- Un alumno por cada Titulación de Grado, pertenecientes a la Junta de Facultad. Si no hubiera alumnos de todas las titulaciones, el número de representantes de la Junta de Facultad se quedará reducido a uno por Titulación de Grado, las que estén representadas. Supliéndose las restantes, en su caso, entre los miembros de los delegados de curso del Centro, que serán designados por sorteo que llevará a cabo la Junta Electoral del Centro. Hasta la constitución de este nuevo órgano de participación, dicha representación quedará cerrada con los miembros de la Junta de Facultad.
- El/la secretario/a de la Facultad.
- Los/las directores/as de cada Departamento o Sección departamental cuya docencia forme parte de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad. En el caso de las Unidades docentes, el Departamento asignará a un representante docente entre el profesorado

inscrito en el Centro que imparte las asignaturas de Grado en la Facultad de Ciencias de la Información.

Respecto a la adopción de acuerdos, el reglamento de la Comisión de Estudios establece que:

1. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente/a.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente/a, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

La Comisión de Estudios se reunió, a lo largo del curso académico 2019-2020, en 2 ocasiones a pesar de las dificultades ocasionadas por la pandemia por la COVID-19. Este detalle supone una fortaleza, pues de acuerdo con la periodicidad que determinaba su Reglamento, la Comisión debe reunirse dos veces, al principio y al final del curso. Es un aspecto que se planteó para mejorar desde el curso académico 2017-2018, donde ya se mantuvieron cuatro sesiones, algo que se mantuvo en el curso 2018-2019. Durante el curso 2019-2020, tras la difícil situación generada por la pandemia, la Comisión de Estudios se reunió, tan solo, dos veces. En el curso académico 2020-2021 sin embargo se celebraron 4 reuniones algunas de ellas de forma online como recomendaron las autoridades sanitarias.

En la siguiente tabla, se señalan la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
22/1/2021	Propuesta y aprobación, en su caso, de plazas de nuevo ingreso para el curso 2021-22 en Grado y Máster; e información sobre el desarrollo de la docencia en el curso 2020-2021.	Se plantean las diversas quejas presentadas por los estudiantes por motivos de la docencia semipresencial. Se insiste en ofrecer a los estudiantes la mayor cantidad de información y material docente para que pueda mantener la docencia incluso en caso de enfermedad o de confinamiento.
4/3/2021	Información sobre el Major en Communication Studies en el Título Conjunto de Estudios Europeos de Unaeuropa; Información, y aprobación, si procede, de cambios no sustanciales en asignaturas de másteres; Información sobre reducción de plazas en el Máster en Investigación en	Se plantea el sentido y beneficio que causara el Major en Communication Studies. Se aprueban cambios no sustanciales en asignaturas de másteres. Se acepta la argumentación sobre la reducción de plazas en el Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación.

	Periodismo: Discurso y Comunicación; e información sobre calendario académico curso académico 2021-2022.	
23/6/2021	Información sobre la Planificación de los TFG para el Curso Académico 2021-2022; Información sobre el Proyecto Unaeuropa; Indicaciones sobre Docencia para el Curso Académico 2021-2022; e información sobre distribución de horas docentes entre Másteres oficiales.	Se plantea un sistema más práctico para la planificación de TFG en cursos venideros. Se informa sobre modificaciones en el plan Unaeuropa. Se aclara algunas dudas que habían surgido con las horas docentes en los másteres oficiales de la Facultad.
14/9/2021	Información y aprobación, en su caso, de las Guías Docentes de las Titulaciones Oficiales de la Facultad para el Curso 2020 - 2021 con motivo de la modificación derivada de la pandemia.	Se prueban las Guías Docentes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones asiduas (cuatro en un curso docente), con volumen de trabajo razonables, bien repartido y distribuido como se indica en las actas de las reuniones.	Algunas inquietudes y problemas derivados de la organización bimodal obligatoria por las autoridades sanitarias tras la pandemia causada por la COVID-19 durante todo el curso académico 2020-21.
Información detallada de procesos y de estrategias diversas.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Para el análisis del personal académico una de las primeras herramientas es el estudio de CMRA-1c que refleja la estructura del personal en el grado de Comunicación Audiovisual.

CMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2020
Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
Plan de Estudios: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (0853)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos
Asociado	26	22,6%	210,15	22,1%
Asociado Interino	7	6,1%	87,00	9,1%
Ayudante Doctor	17	14,8%	115,30	12,1%
Catedrático de Universidad	9	7,8%	74,10	7,8%
Contratado Doctor	23	20,0%	179,20	18,8%
Contratado Doctor Interino	5	4,3%	68,40	7,2%
Emérito	1	0,9%	0,60	0,1%
Titular de Universidad	27	23,5%	217,40	22,8%

Datos extraídos el 01/11/2021

Como se observa en CMRA-1c, la estructura del personal académico del grado de Comunicación Audiovisual se basa en gran medida en el trabajo de los profesores fijos y consolidados: Contratado Doctor, Titulares de Universidad y Catedráticos. Ellos aportan de forma significativa el mayor número de tramos de investigación, o sexenios, y también son los que imparten casi el sesenta por cien de los créditos impartidos.

Sin embargo, siguen existiendo un importante números de asociados con una tasa del 22,6% y que imparten 210,15 créditos.

Un dato relevante es que este grado cuenta con la presencia de siete catedráticos que aportan 26 tramos de investigación CMRA-1b.

ICMRA-1b: Estructura del Personal Académico que imparte docencia en el Centro

Fecha: 30/11/2020
Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Categoría	Personas	Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	84	1.268,30	0
Asociado Interino	12	207,45	0
Ayudante Doctor	35	661,04	0
Catedrático de Universidad	26	347,65	97
Contratado Doctor	54	960,03	49
Contratado Doctor Interino	10	179,30	5
Emérito	4	5,70	16
Titular de Universidad	78	1.252,79	126
Titular de Universidad Interino	1	16,51	1
Visitante	1	21,00	0

Datos extraídos el 01/11/2021

Es significativo, también, que los cuatro profesores Eméritos del grado aportan 16 tramos de investigación y su presencia es motivadora en áreas de investigación fundamentales de este grado. Uno de estos profesores eméritos es el presidente de AE-IC, máxima asociación en España de investigadores en comunicación.

Del mismo modo la plantilla de 35 profesores Ayudante Doctor es significativa e importante pues supone el ingreso a los cuerpos docentes estables en la UCM, muchos de ellos podrán a optar al plan de estabilización que oferta la universidad. En la actualidad el grado cuenta con 12 profesores Contratado Doctor.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	73,12%	73,56%	64,60%	69,80%	No entregados
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	41,94%	26,44%	23,24%	54,96%	No entregados
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	No entregados

Desgraciadamente no se puede contestar al faltar la documentación necesaria para la misma.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Gran número de profesores a tiempo completo. 2. Plantilla importante de profesores jóvenes con contratos de investigación Ayudante Doctor.	1. Porcentaje aún alto de profesores asociados.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones está implantado y funciona con normalidad. Desde la implantación del grado su conocimiento y uso por parte del alumnado se ha incrementado sustancialmente, tanto para ofertar nuevas aportaciones como plantear dudas.

Las quejas y sugerencias están separadas de las Reclamaciones, que tienen otra vía de tramitación. Las primeras, en ningún caso, supondrán la iniciación de un procedimiento administrativo o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpirán los plazos establecidos en la normativa vigente. Ninguna queja o sugerencia se podrá amparar en el anonimato. Las personas que deseen presentarla podrán hacerlo a través del documento establecido al efecto, depositándolo luego en Información y Registro del centro, o entrar en el buzón electrónico disponible para tal fin, tanto en la Web del centro como en las titulaciones correspondientes. La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, visibilidad, promoción de su uso...), circunstancia que se ve favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

El proceso seguido para resolver cualquier incidencia es el siguiente:

Procedimiento para la presentación de quejas y reclamaciones

El sistema para la recepción y resolución de reclamaciones del grado en Comunicación Audiovisual tiene el siguiente protocolo de actuación:

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de una instancia en uno de los Registros de la UCM, o en la página Web a través del sistema informático creado al efecto. Estarán dirigidas al Decano de la Facultad (presidente de la Comisión de Calidad del Centro, encargada de la resolución de las quejas y reclamaciones). Habrá de contener datos

personales, incluida una dirección de correo electrónico, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación. Además, se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja o reclamación y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Centro. Para tal fin, se ha habilitado en la web de la Facultad desde el curso 2013-14 un Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones por cada Grado, al que atiende el Coordinador del mismo. Este buzón digital, al ser más práctico, disponible y no depender de los horarios físicos de la Facultad, es el que canaliza en la actualidad la mayoría de las reclamaciones.

2. El Coordinador del grado recibe las reclamaciones, quejas o sugerencias y envía el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. Esta notificación de acuse de recibo se realiza solamente a través de procedimientos electrónicos.

3. La Comisión de Calidad no admitirá las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

4. La Comisión de Calidad no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad del Centro dará cauce a la misma para su oportuna investigación y resolución.

5. En dicho trámite, la Comisión de Calidad, según sea la naturaleza de la queja o reclamación, podrá trasladar la misma a la Sección o Departamento involucrado para que efectúe la correspondiente indagación o adopte el dictamen que le corresponde (por ejemplo, las reclamaciones de calificaciones de las materias que los Departamentos tienen a su cargo). Igualmente, puede contar con la Comisión de Grado para dicho cometido, si así lo estimase oportuno.

6. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuántos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación precisa, y la realización de entrevistas personales si el caso se prestara a ello. Al tiempo, podrán recabarse los informes externos que sean convenientes.

7. Una vez concluida la investigación o adoptado el dictamen oportuno por la Sección o Departamento afectado o la Comisión de Grado, se remitirá a la Comisión de Calidad su actuación en relación con la queja o reclamación que esta envió inicialmente. La Comisión de Calidad, si entiende que con ello se da solución a la queja o reclamación, notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

8. Al igual que con el acuse de recibo, el Coordinador del grado en Comunicación Audiovisual es el encargado de hacer llegar a los interesados el fallo adoptado por las instancias intermedias y la Comisión de Calidad, pudiendo hacerlo únicamente a través de procedimientos electrónicos.

9. En todo caso, la queja o reclamación ha de resolverse dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

10. En el Decanato, a modo de registro, se guardarán las resoluciones adoptadas en aquellas quejas y reclamaciones aceptadas a trámite por la Comisión de Calidad del Centro, por un periodo de cinco años. Dichas resoluciones se clasificarán, de acuerdo con el año académico, en categorías según su temática para una mejor identificación (plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.).

Informe de las Reclamaciones y Quejas durante el Curso

El Sistema de quejas y reclamaciones ha funcionado correctamente y muestra un uso más correcto al número de alumnos del grado. Durante el curso 2018-19 hubo 2 quejas, 2 sugerencias y 1 reclamaciones, durante el curso 2019-2020 se tramitaron 3 quejas, 4 sugerencias y 7 reclamaciones. Durante el curso 2020-2021 aumentaron las quejas, las sugerencias y las reclamaciones a un total de 17. Aunque un único estudiante formuló casi el 30 de las mismas.

Este aumento de uso del buzón de sugerencia, quejas y reclamaciones es un éxito ya que el volumen de las mismas era anormalmente bajo para un grado con un número de estudiantes, Pas y Docentes tan alto.

También se plantean cuestiones de matriculación y funcionamiento de secretaría de alumnos que se habló y se tramitó con dicho departamento. Así como cuestiones de matrícula y de cambios de grados -información disponible en la página web. La mejora de la página web ayudó a eliminar estas dudas. La cifra actual indica que el alumnado comienza a conocer el funcionamiento del sistema, pero que no necesita usarlo.

La situación de confinamiento y la prohibición de asistir a la Universidad generó quejas y reclamaciones posteriores en las evaluaciones docentes esto se ha subsanado para el curso 2021-22.

De todos los resultados anteriores existen las correspondientes evidencias: la queja o reclamación original y el documento de tramitación, así como el de la resolución.

Desde el curso 2014-2015 se ha observado una baja participación en quejas, sugerencias y reclamaciones. Para ello se ha dado información a los alumnos de los cauces que tienen para quejarse y cómo pueden realizar sus acciones de forma administrativa y online.

Se entiende que la ausencia de otro tipo de quejas obedece en buena medida, como se ha podido comprobar desde la misma Coordinación de este Grado, a que el alumnado resuelve las mismas en el trato directo con los profesores o las distintas instancias de la Facultad.

También desde la coordinación del grado se ofrecen tutorías sobre el uso del buzón de quejas así como de las herramientas que disponen los alumnos para solicitar mejoras o posibles cambios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Se ha consolidado un número de sugerencias, quejas y reclamaciones bajo pero acorde con el grado.</p> <p>2. El buzón de quejas y de sugerencias -como ocurrió en el curso anterior- tuvo carácter online, como herramienta completamente <i>virtualizada</i>, ha demostrado su utilidad durante el Estado de Alarma por pandemia por la COVID-19.</p>	<p>2. El mantenimiento de las quejas por cuestiones docentes derivadas de la pandemia causada por la COVID-19 en especialmente en temas docentes.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Para cumplimentar dicho apartado se recomienda leer detenidamente la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos (páginas 12, 13 y 14).

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	1º curso de seguimiento o	2º curso de seguimiento o	3º curso de seguimiento o	4º curso de seguimiento o	5º curso de seguimiento o

*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	270	250	225	191	163
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	293	249	222	178	159
ICM-3 Porcentaje de cobertura	108.51%	103,20%	98,67%	93,19%	97.55%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	86.39%	89,80%	86,96%	94,04%	93,24%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	16%	15,28%	20,52%	20,30%	21,14%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93.46%	97,65%	92,87%	92,86%	92,80%
ICM-8 Tasa de graduación	64.88%	62,63%	64,29%	59,54%	66,55%
IUCM-1 Tasa de éxito	92.03%	91,70%	92,65%	97,73%	96,76%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	190.37%	209,20%	209,95%	209,95%	228,22%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	734.07%	765,60%	785,34%	785,34%	938,04%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	73.72%	70,28%	66,12%	66,85%	54,09%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NO procede	NO procede	NO procede	NO procede	NO procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93.88%	92,80%	93,86%	96,22%	96,36%

El primer dato relevante, ya que es un mandato del alumnado, es el cumplimiento de una enseñanza no masificada. Desde hace cinco años se ha reducido el número ICM-1 —Plazas de nuevo ingreso ofertadas— de 270 a 163. Esta considerable mejor, que posibilita una enseñanza de más calidad y lógica también se refleja con mucha claridad en ICM-2 —Matrícula de nuevo ingreso— donde se desciende de 293 a 159. Esto facilita que los tres grupos de comunicación Audiovisual descienda de las cifras tan elevadas de estudiantes en el aula.

La ICM-3 —Porcentaje de cobertura—se mantiene en una cifra razonablemente buena del 97,55%. Y la ICM-4 —Tasa de rendimiento del título— se mantiene muy por encima de la media de los cinco años con 93,22% aunque discretamente inferior a la del curso precedente.

Desgraciadamente la pandemia causada por la COVID-19 ha sido responsable en gran medida en una subida en el ICM-5 —Tasa de abandono del título—. Este ascenso en el abandono se

espera descender una vez que se retiren las medidas sanitarias obligatorias para la enseñanza universitaria que afectan especialmente a carrera experimentales como Comunicación Audiovisual.

Sin embargo, a pesar de la pandemia, las ICM-7 —Tasa de eficiencia de los egresados— y ICM-8 —Tasa de graduación— se mantienen en cifras altísimas. La primera de ellas alcanza el 92,8% y la Tasa de graduación llega a su máximo histórico desde la creación del grado de Comunicación Audiovisual un 66,55%.

Sobre el interés que despierta estos estudios de grado queda reflejado con claridad en los datos de IUCM-2 —Tasa de demanda del grado en primera opción— y IUCM-3 —Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones— que son respectivamente: 228,22% y 938,04%. Cifras muy elevadas y significativas.

Un dato preocupante es el ICUM-4 —Tasa de adecuación del grado— que llega a una tasa del 54,9%. Esta cifra es más baja de la deseada y se espera que tras las modificaciones que se quieren plantear al grado ascienda.

La IUCM-16 —Tasa de evaluación del título— es muy elevada y alcanza el 96,36%.

Tabla de asignaturas ICMRA-2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Mat. y más	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE LA IMAGEN	OB.	176	163	13	98,30 %	98,86%	0,57 %	98,77%	1	2	37	12 4	11	1
ARTE CONTEMPORÁNEO	TR. / BA.	201	161	40	93,53 %	97,41%	3,98 %	96,27%	8	5	54	99	35	0
ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO	OP.	58	57	1	91,38 %	96,36%	5,17 %	92,98%	3	2	20	19	13	1
CAMBIO Y ESTRUCTURA SOCIAL	OP.	56	55	1	73,21 %	93,18%	21,43 %	72,73%	12	3	21	19	1	0
COMUNICACIÓN DIGITAL	OP.	136	136	0	96,32 %	99,24%	2,94 %	96,32%	4	1	20	81	25	5
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	OP.	102	97	5	86,27 %	89,80%	3,92 %	86,60%	4	10	41	44	1	2
DERECHO	TR. / BA.	200	164	36	91,00 %	94,30%	3,50 %	97,56%	7	11	74	88	18	2
DERECHO DE LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	OB.	189	166	23	92,59 %	95,11%	2,65 %	96,99%	5	9	57	92	25	1
DERECHO DE LA COMUNICACIÓN EN INTERNET	OP.	41	41	0	85,37 %	100,00 %	14,63 %	85,37%	6	0	7	12	14	2
DIRECCIÓN CINEMATOGRAFICA	OB.	221	207	14	95,48 %	99,06%	3,62 %	96,14%	8	2	24	12 4	57	6
DIRECCIÓN DE ACTORES	OP.	127	125	2	98,43 %	99,21%	0,79 %	99,20%	1	1	17	82	21	5
DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL	OP.	76	73	3	97,37 %	98,67%	1,32 %	97,26%	1	1	18	45	10	1
ECONOMÍA APLICADA A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	TR. / BA.	176	159	17	96,59 %	98,27%	1,70 %	98,74%	3	3	56	10 6	5	3

EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN	OB.	217	213	4	96,77 %	99,53%	2,76 %	97,65%	6	1	32	137	33	8
EMPRESA CINEMATOGRÁFICA	OB.	222	217	5	99,55 %	100,00 %	0,45 %	99,54%	1	0	43	130	45	3
ESTÉTICA MUSICAL	OP.	131	131	0	99,24 %	100,00 %	0,76 %	99,24%	1	0	12	51	61	6
ESTRUCTURA Y EMPRESA DE RADIO	OB.	184	165	19	97,28 %	97,81%	0,54 %	98,79%	1	4	66	103	5	4
ESTRUCTURA Y EMPRESA DE TELEVISIÓN	OB.	248	222	26	88,71 %	93,22%	4,84 %	90,09%	12	16	112	82	26	0
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	TR. / BA.	162	160	2	97,53 %	98,75%	1,23 %	97,50%	2	2	10	84	61	3
FOTOGRAFÍA	OB.	184	169	15	86,96 %	91,95%	5,43 %	91,12%	10	14	71	79	7	3
FOTOPERIODISMO	OP.	84	83	1	96,43 %	100,00 %	3,57 %	96,39%	3	0	5	45	28	3
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AUDIOVISUAL	OP.	45	43	2	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00%	0	0	12	22	11	0
GUIÓN	OB.	215	205	10	95,35 %	100,00 %	4,65 %	96,59%	10	0	26	152	25	2
HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	OP.	50	45	5	96,00 %	100,00 %	4,00 %	95,56%	2	0	12	25	9	2
HISTORIA DEL CINE	OB.	175	162	13	94,29 %	98,21%	4,00 %	96,91%	7	3	41	86	32	6
HISTORIA DEL CINE ESPAÑOL	OP.	86	81	5	100,00 %	100,00 %	0,00 %	100,00%	0	0	33	50	3	0
HISTORIA DEL CINE INFORMATIVO Y DOCUMENTAL	OP.	135	133	2	88,89 %	93,02%	4,44 %	89,47%	6	9	54	55	9	2
HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL	TR. / BA.	170	155	15	96,47 %	98,80%	2,35 %	97,42%	4	2	56	81	22	5
HISTORIA DEL TEATRO Y DE LA R.	OP.	88	86	2	89,77 %	100,00 %	10,23 %	90,70%	9	0	13	42	22	2
HISTORIA Y ANÁLISIS DEL ARTE VISUAL	OP.	60	60	0	96,67 %	98,31%	1,67 %	96,67%	1	1	21	16	20	1
INDUSTRIAS CULTURALES	OP.	97	95	2	76,29 %	84,09%	9,28 %	76,84%	9	14	28	33	13	0
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO GRÁFICO	OP.	64	64	0	95,31 %	98,39%	3,13 %	95,31%	2	1	9	36	16	0
LA CULTURA DE LA IMAGEN	OB.	166	164	2	94,58 %	96,91%	2,41 %	94,51%	4	5	33	81	38	5
LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	OP.	22	22	0	77,27 %	100,00 %	22,73 %	77,27%	5	0	5	5	6	1
LENGUA ESPAÑOLA	TR. / BA.	165	154	11	93,33 %	93,90%	0,61 %	95,45%	1	10	61	83	7	3
LITERATURA Y CINE	OP.	65	63	2	87,69 %	91,94%	4,62 %	87,30%	3	5	14	39	1	3
LITERATURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	TR. / BA.	185	166	19	91,35 %	93,89%	2,70 %	91,57%	5	11	67	79	18	5

MARKETING APLICADO A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	OP.	120	118	2	90,00 %	93,10%	3,33 %	91,53%	4	8	76	32	0	0
MARKETING SOCIAL Y POLÍTICO	OP.	67	66	1	94,03 %	94,03%	0,00 %	93,94%	0	4	43	17	3	0
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN COMUNICACIÓN	OP.	52	51	1	65,38 %	85,00%	23,08 %	66,67%	12	6	19	14	0	1
MÉTODOS DE CREATIVIDAD	OP.	135	134	1	99,26 %	99,26%	0,00 %	99,25%	0	1	19	94	17	4
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	OP.	57	55	2	80,70 %	93,88%	14,04 %	81,82%	8	3	12	32	2	0
NARRATIVA AUDIOVISUAL	OB.	213	204	9	96,24 %	98,56%	2,35 %	97,55%	5	3	24	130	43	8
NARRATIVA CINEMATOGRAFICA	OP.	126	126	0	92,86 %	95,90%	3,17 %	92,86%	4	5	25	53	35	4
NARRATIVA HIPERMEDIA	OP.	89	89	0	96,63 %	100,00 %	3,37 %	96,63%	3	0	1	53	30	2
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	OB.	214	204	10	93,46 %	97,09%	3,74 %	94,61%	8	6	65	109	22	4
PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	TR. / BA.	183	165	18	96,72 %	98,33%	1,64 %	99,39%	3	3	67	102	6	2
REALIZACIÓN PUBLICITARIA	OP.	83	82	1	97,59 %	100,00 %	2,41 %	97,56%	2	0	4	51	22	4
REALIZACIÓN TELEVISIVA	OB.	218	211	7	98,62 %	100,00 %	1,38 %	99,05%	3	0	112	98	5	0
RELACIONES INTERNACIONALES EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	OP.	85	84	1	75,29 %	85,33%	11,76 %	75,00%	10	11	29	23	10	2
SOCIOLOGÍA	TR. / BA.	165	158	7	96,97 %	100,00 %	3,03 %	97,47%	5	0	23	98	34	5
SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	OP.	53	53	0	88,68 %	97,92%	9,43 %	88,68%	5	1	22	18	5	2
SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA	OP.	56	56	0	71,43 %	78,43%	8,93 %	71,43%	5	11	23	13	3	1
TECNOLOGÍA DIGITAL APLICADA A LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	OB.	201	165	36	86,57 %	90,63%	4,48 %	90,30%	9	18	100	70	4	0
TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN APLICADAS A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	OB.	163	157	6	90,18 %	93,04%	3,07 %	90,45%	5	11	61	78	5	3
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	TR. / BA.	158	153	5	94,30 %	96,75%	2,53 %	94,77%	4	5	31	78	38	2
TEORÍA DEL TEXTO AUDIOVISUAL	OB.	218	211	7	95,41 %	98,11%	2,75 %	96,68%	6	4	65	100	37	6
TEORÍA Y TÉCNICA DEL SONIDO	OB.	210	205	5	96,67 %	97,60%	0,95 %	97,07%	2	5	72	123	5	3

TRABAJO FIN DE GRADO (COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	275	226	49	90,55 %	99,60%	9,09 %	92,92%	25	1	18	90	126	15
---	-------------------------	-----	-----	----	---------	--------	--------	--------	----	---	----	----	-----	----

Al comprar la Tabla de asignaturas ICMRA-2 desde curso con años precedentes se observa un importante y significativo aumento de la excelencia en los resultados de los estudiantes en especial en la obtención de Sobresalientes y Matrículas de Honor. Esta excelencia en los resultados es una de las grandes fortalezas que muestra el ICMRA-2 del curso 2020-2021.

Es cierto, como ocurría en el curso precedente, que las medidas del ICMRA-2, estudio de los resultados en las asignaturas, pueden estar influidas por la pandemia causada por la COVID-19. Si se hace un estudio diacrónico de la misma y se compara con cursos anteriores se percibe una sustancial mejora en las calificaciones de los alumnos. Es lógico y pertinente medir estas indicaciones en años futuros para saber si se trata de algo coyuntural o de una tendencia estable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La primera fortaleza es el cumplimiento de una enseñanza no masificada. Desde hace cinco años se ha reducido el número ICM-1 —Plazas de nuevo ingreso ofertadas— de 270 a 163.	Una debilidad es el ICUM-4 —Tasa de adecuación del grado— que alcanza una tasa del 54,9%. Esta cifra es más baja de lo esperado.
La Tasa de graduación llega a su máximo histórico desde la creación del grado de Comunicación Audiovisual un 66,55%.	El ICM-5 —Tasa de abandono del título— asciende a 21,14%. Un porcentaje alto.
La ICM-4 —Tasa de rendimiento del título— se mantiene muy por encima de la media de los cinco años con 93,22%.	
La Tasa de graduación llega a su máximo histórico desde la creación del grado de Comunicación Audiovisual un 66,55%.	
Los estudiantes de Comunicación logran un significativo aumento en excelencia (sobresalientes y matrículas de honor obtenidas).	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,02	4,70	4,40	5,16	5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,29	7,10	7,10	8	8,2

IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,33	7,40	6,60	7,22	7,3
---	------	------	------	------	-----

El curso 2020-2021 tuvo como prioridad el cumplimiento de las medidas sanitarias para evitar la propagación de la pandemia de la COVID-19 por la comunidad universitaria y por los conocidos y familiares de la misma. Esto hizo que fuera junto al curso precedente un escenario anómalo-Dicha pandemia de la COVID-19 modificó completamente la docencia y suspendió completamente los rodajes, prácticas presenciales y asistencia física al aula durante meses y obligó a reconvertir los espacio como los laboratorios, las salas de edición y las cabinas de montaje.

Aunque la satisfacción global de los alumnos con el Título había descendido ligeramente durante los cursos 2017-2018 (4,7) y curso 2018-19 (4,4) en el 2019-2020 comenzó una mejora con (5,16). Esto suponía uno de los mejores logros que se presentaban en la memoria anterior, un aumento en 0,76 puntos en la satisfacción del alumnado. En el curso 2020-2021 la tendencia se ha mantenido y aunque desciende una décima y media se mantiene por encima del aprobado. Por ello en las cinco memorias estudias tres de ellas se ha logrado superar el aprobado en el nivel de satisfacción del alumnado. Especialmente se observa que los estudiantes reclaman mayor número de horas de prácticas.

Mucha más significativa es el avance continuado en la satisfacción del profesorado del título que ha pasado de 6,29 a 8,2. Lo cual supone casi dos puntos en el período de cinco años. Este dato revela como las preocupaciones de los profesores parecen atenderse y como se está realizando un gran trabajo de mejora y de comunicación con docentes. Sin duda este es uno de los mejores datos de la presente memoria que consolida un profesorado satisfecho y motivado con los estudios del grado de Comunicación Audiovisual.

No obstante, es baja la participación del alumnado en las encuestas Docencia y se ha pensado en diversas medidas para mejorar dicha tasa: Campañas de difusión y explicaciones de la importancia de dichas encuestas.

También es de celebrar el dato obtenido en el IUCM-15, satisfacción del personal de administración y servicios del Centro que se sitúa alcanza 7,3. El grado ha aumentado en 0,08 en la satisfacción de su personal de administración y servicios. Dicho aumento es, también, uno de los grandes logros pues casi igual la puntuación máxima obtenida que era de 7,33.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> Tras dos cursos de resultados muy decepcionantes se han logrado superar el aprobado en la encuesta de satisfacción entre el alumnado por segundo año consecutivo. Se consolida un ascenso muy significativo en la satisfacción por parte de los docentes con una calificación de 8,3. Siendo uno de los grandes éxitos de esta memoria Se obtiene un nivel 7,3 en la satisfacción por parte del PAS nota más alta desde hacía cinco cursos académicos. 	<ol style="list-style-type: none"> Escasa participación del alumnado en las encuestas del Docencia. Necesidad de replantear algunos aspectos como mayor número de prácticas en el plan de estudios.

--	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Desgraciadamente no se dispone de una memoria de inserción laboral de los egresados realizada de forma continuada por la Oficina de Calidad de la UCM. Por ello, en las últimas memorias no se disponía de datos sobre la inserción laboral de los egresados del grado en Comunicación Audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Información. Sin embargo, desde el curso 2016-2017, el Decanato de este Centro trabaja, a través de diferentes proyectos de Innovación en Gestión de carácter competitivo, en el estudio y seguimiento de los egresados del Centro en sus diferentes titulaciones y en la formación recibida en el Centro de cara a su inserción en el mercado laboral. Se espera que desde la Oficina de Calidad de la UCM se realice pronto un trabajo global de los diversos grados entre ellos el de Comunicación Audiovisual.

Uno de los objetivos de estos estudios sobre la inserción laboral consiste en el diseño de un sistema piloto de seguimiento de los estudiantes egresados de las titulaciones de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, para conocer la tasa de egresados que continúa una formación de postgrado, el tipo de Máster o Postgrado alternativo que eligen, si lo cursan en la propia Facultad o en la misma Universidad. También se analiza la tasa de inserción laboral, así como la valoración de los empleadores y las expectativas que albergan respecto a nuestros egresados.

Estos tres estudios mencionados pueden encontrarse en:

La inserción laboral de los titulados de los títulos de la Facultad de Ciencias de la Información como indicador de empleabilidad en la Sociedad Digital.

<https://eprints.ucm.es/56170/>

¿Qué necesitan los estudiantes de Periodismo para su inserción laboral?
<https://eprints.ucm.es/288547/>

Seguimiento de los egresados de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad

<https://eprints.ucm.es/43772/>

En la memoria de 2018-2019 se contaba con una primera encuesta a egresados sobre la satisfacción con la UCM. Se obtuvo tan solo una participación del 2,45%, y 4,12% (cursos 2016-17 y 2017-18 respectivamente) muy baja, pero que al tratarse de una primera memoria puede servir como cifra de arranque para posteriores estudios. En esta encuesta la satisfacción del egresado es de 5 y 5,6 puntos (cursos 2016-17 y 2017-18 respectivamente) sobre la titulación, este aprobado supone entre medio punto y un punto de diferencia con el nivel de satisfacción que indican los propios estudios en activo. Es interesante este dato ya que muestra como la satisfacción con los conocimientos aumenta una vez que los estudiantes se encuentran con la realidad de la industria cinematográfica, el mundo audiovisual o la investigación en campos propios del grado de Comunicación Audiovisual.

En el curso 2020-21, y tras la pandemia de la COVID-19, se percibe una memoria en la actividad global y empresarial en el ámbito de la Comunicación Audiovisual lo cual permitirá una mejora considerable.

Sin embargo, somos conscientes que es necesario mejorar el nivel de participación de esta muestra para poder comprobar estos datos. Se realizará una campaña de difusión de estas encuestas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Existen tres proyectos de innovación docente que permiten dar información sobre los egresados -aunque sea parcialmente-.</p> <p>2. La presencia de los egresados de la UCM en los premios más prestigiosos del área de conocimiento (los premios Goya) es habitual y constante. Sirva de ejemplo que la ganadora y otros tres candidatos de los Goya 2019 fueron antiguos alumnos de la Facultad. Es remarcable la nominación en 2021 de una compañera de la Facultad en categoría de película documenta <i>El agente topo</i> a los Premios Oscar de la Academia de Cine de Hollywood.</p>	<p>1. No existe un estudio de egresados y empleabilidad completo en la UCM sobre sus estudiantes.</p>

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Tal como se recoge en la Memoria de Verificación, la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida, se organiza a través de los programas de intercambio Sicue-Séneca, Erasmus, Convenios Internacionales y en especial con América Latina y otros destinos: <https://www.ucm.es/gradocomunicacionaudiovisual/movilidad>

PROGRAMA SICUE-SENECA: El número de estudiantes que pueden ser aceptados en el grado en Comunicación Audiovisual se cifra en 8 alumnos. Para seleccionar tanto a los alumnos propios como a los alumnos visitantes se utilizan los siguientes parámetros: número de créditos cursados por el alumno, expediente académico y en su caso conocimientos de otras lenguas oficiales del territorio español. El sistema utilizado para el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS es el de la correspondencia en el número de dichos créditos y el contenido de las materias cursadas.

Dentro de la Facultad de Ciencias de la Información las competencias de este programa de movilidad están asignadas al Vicedecano de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas, que está asesorado por una Comisión establecida al efecto para el estudio de los expedientes, contenidos y programas.

PROGRAMA ERASMUS: El número de estudiantes Erasmus que pueden ser aceptados en esta titulación se sitúa en torno a los 75 alumnos, englobados en más de 60 convenios ya firmados con universidades europeas, a los que se irían añadiendo otros de nueva creación, que se siguen suscribiendo con otras instituciones universitarias.

El número máximo de profesores de esta titulación que podrían participar en el programa Erasmus asciende a unos 100 docentes.

Los criterios establecidos para seleccionar a los alumnos propios que desean participar en este programa son principalmente el número de créditos cursados, el expediente académico del alumno, la universidad de destino solicitada, así como el conocimiento del idioma en el que se desarrolla la enseñanza en la universidad elegida. En lo referente a los criterios para seleccionar al alumno visitante se tendrá en cuenta lo dispuesto en los convenios suscritos entre la

Universidad Complutense de Madrid y las universidades de origen que servirán para seleccionar a los alumnos en el caso de que hubiera más solicitudes que plazas disponibles.

El sistema utilizado para reconocimiento de créditos en el programa Erasmus será el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS, el de la correspondencia en el número de dichos créditos, así como el contenido de las materias cursadas. Al igual que en los convenios SICUE-SENECA, dentro de la Facultad de Ciencias de la Información las competencias de este programa de movilidad están asignadas al Vicedecano de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas, que cuenta con el asesoramiento de una Comisión establecida al efecto para el estudio de los expedientes, contenidos y programas.

Además, existen la opción del Erasmus + para docentes y PAS para poder acudir a centros europeos a impartir docencia y realizar intercambios de ideas, investigación y la formación de redes de trabajo y conocimiento.

No obstante, la situación causada por la pandemia de la COVID-19 ha matizado y obligado a cambios importantes en este proceso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. El grado de Comunicación Audiovisual cuenta con una larga tradición de programas de movilidad en docentes y estudiantes.2. Se atendió correctamente las necesidades surgidas por la pandemia por la COVID-19 tanto a los alumnos/docentes salientes como entrantes en los programas de movilidad.3. Se percibió una gran mejora con algunos programas de intercambio como SICUE.	<ol style="list-style-type: none">1. Durante el curso 2020-21 la pandemia por COVID-19 mermó considerablemente las solicitudes para el siguiente curso 2021-22.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Los estudios del grado en Comunicación Audiovisual no presentan en su Plan de Estudios la realización de Prácticas Externas, ni obligatorias, ni voluntarias, tal y como se indica en la página web del propio grado (<https://www.ucm.es/gradocomunicacionaudiovisual/practicas-extracurriculares->).

Se entiende que la adquisición de los conocimientos prácticos, especialmente los referidos a los aspectos más técnicos y profesionales, no se adquieren exclusiva y forzosamente con el aprendizaje mediante prácticas externas realizadas en Empresas profesionales. Por ello las prácticas externas no están recogidas como créditos que ha de cursar el alumno dentro de la propuesta de módulos y materias que conforman el plan de estudios. Sin embargo, tradicionalmente la Facultad de Ciencias de la Información permite a los estudiantes interesados la posibilidad de hacer prácticas externas en Empresas. Dichas prácticas pueden realizarse por cuenta del alumno en cualquier empresa interesada que el estudiante mismo busca, siendo imprescindible que estén dadas de alta en la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM. Las empresas registradas en el OPE tienen firmado con la UCM un convenio de colaboración que se gestiona en el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales a instancia de las respectivas Facultades, que hacen las veces de mediadoras.

La OPE es quien organiza y desarrolla en la UCM prácticas para alumnos de Grado y Posgrado. Al tiempo que facilita a los egresados acceder a puestos de empleo en las empresas. En las prácticas para estudiantes tiene asignado un responsable docente por Título que hace las veces

de tutor de los estudiantes. En el grado en Comunicación Audiovisual, dicha responsabilidad recae en el Vicedecano de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas.

En la actualidad, en lo que a la Comunicación Audiovisual se refiere, la OPE tiene firmados convenios con más de doscientas entidades adscritas a empresas del área del cine, la televisión y otros ámbitos relacionados con el audiovisual en nuestro país. El requisito a los alumnos que deseen participar es estar matriculado en el grado en Comunicación Audiovisual.

Los alumnos que desean realizar prácticas externas a través de la OPE deben apuntarse en su página Web. Allí pueden seleccionar las empresas que tienen prácticas ofertadas en su carrera. La OPE envía a las empresas los CV de los candidatos. Estas serán las que, en función del perfil indicado, hagan la selección final. Si así lo consideran adecuado, el alumno deberá antes de ser seleccionado acudir a una entrevista en caso de que la empresa lo preseleccione.

La empresa designará un tutor para el estudiante que, junto al tutor de la Universidad, supervisará el desarrollo de las prácticas.

Para más información, véase la página Web de la OPE de la UCM (<https://www.ucm.es/ope>).

Aquellos alumnos que desean reconocimiento de sus prácticas pueden cursarlas en el Decanato. A instancias de la Junta de Facultad, se aprobó que en virtud de los RD 1707/2011, de 18 de diciembre, y 592/2014, de 11 de julio, los alumnos que hicieran prácticas a través de la OPE podrían gozar de un reconocimiento como actividades extralectivas, a figurar en el Suplemento Europeo al Título (SET). Para medir la actividad en ECTS, se acordó dar 3 créditos sin calificación por estancias de un mínimo de 3 meses en la misma empresa o institución (media de 5 horas por día de práctica, 5 días semanales). Para ello el alumno entrega en Decanato copia anexo de prácticas externas del estudiante de la OPE, informe favorable de la Empresa sobre el aprovechamiento del alumno y una memoria libre acerca de la labor realizada presentada por el estudiante.

También los premios y los logros obtenidos por los egresados del grado de Comunicación Audiovisual suponen un certificado de la calidad de la docencia y de las prácticas realizadas en las diversas asignaturas del grado, en especial en materias como Producción, Dirección Cinematográfica, Realización Audiovisual y otras.

En cualquier caso, y a pesar de no tener prácticas externas regladas, sí que se han realizado algunos proyectos vinculados directamente con el mundo laboral. Así, por ejemplo, en el curso 2018-2019 se ha logrado el premio “Proyecto Mañana” de Atresmedia, mérito que ya se había conseguido por primera vez en el curso académico precedente. Este premio se obtuvo de nuevo en la edición de 2019-2020.

Se recoge el amplio número de empresas que colaboran con prácticas en el grado de Comunicación Audiovisual:

[https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-63027/RELACI%C3%93N%20DE%20EMPRESAS%20PR%C3%81CTICAS%20EXTERNAS%20CON%20CONVENIO%20OPE%20\(Grado%20CAV\).pdf](https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-63027/RELACI%C3%93N%20DE%20EMPRESAS%20PR%C3%81CTICAS%20EXTERNAS%20CON%20CONVENIO%20OPE%20(Grado%20CAV).pdf)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">Más de 200 acuerdos con empresas del mundo audiovisual y el ecosistema cinematográfico.Premios y trabajos reconocidos de antiguos egresados.	<ol style="list-style-type: none">No existe un estudio de plan integral de empleabilidad completo en la UCM sobre sus estudiantes.Se carece de estudios que puedan indicar la empleabilidad de los estudiantes de la

3. Proyectos y sistema internos para conocer la empleabilidad del grado y de la Facultad.	UCM en sus distintos grados para poder estudiar y mejora en las carencias.
---	--

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede en el grado de Comunicación Audiovisual en esta memoria de 2020-2021. No se han realizado modificaciones

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede en el grado de Comunicación Audiovisual en esta memoria de 2020-2021. No se han realizado modificaciones

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento firmado el 15 de febrero de 2021 por el Virrektorado de Calidad, el Dr. D. Miguel Ángel Sastre Castillo, indicaba que la memoria del grado de Comunicación Audiovisual de la Facultad de CC.INF. cumplía todos los aspectos (salvo aquellos que no procedía su evaluación), si bien dos subcriterios se cumplían parcialmente. Esto suponía una mejora con el informe de la memoria realizada el 15 de marzo de 2019 por el Virrektorado de Calidad indicaba que la memoria cumplía todos los aspectos, si bien tres subcriterios se cumplían parcialmente, aunque un ligero descenso desde la memoria de 2020 donde se cumplían todos los apartados salvo un subcriterio. Es decir en la memoria de seguimiento de 2019-20 se encamina una línea de trabajo correcta con escasos aspectos a subsanar.

A continuación, se indican las lagunas señaladas por el Vicerrectorado y cómo se han pretendido subsanar en el curso siguiente y así se reflejan en la memoria que se presenta en la actualidad:

Sobre la página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante, se decía:

“Se recomienda publicar en la web de la titulación el CV abreviado del profesorado que imparte el título o, en su defecto, enlazar directamente a una página que los tenga.”

Para ello se ha realizado un trabajo con el Decanato para crear un modelo de ficha de de CV abreviado para todos los docentes del centro.

En el apartado: 5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida, se decía:

“Se recomienda poner en marcha las medidas para el desarrollo de un sistema de completo de análisis de la inserción laboral de los egresados.”

Somos conscientes que el análisis de inserción laboral de la UCM corresponde a la Oficina de Calidad y mientras no exista el informe correspondiente se han tomado distintas herramientas de mejora y de seguimiento de egresados y alumni del centro.

Además, aunque cumplí se recomendad en el apartado 3.

“Se recomienda revisar los enlaces a los departamentos y unidades departamentales dentro de la pestaña “Profesorado”; algunos están rotos”

Se han revisado y arreglado los links que pertenecían al grado.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Desde la puesta en funcionamiento del grado en Comunicación Audiovisual, la Facultad de Ciencias de la Información se está implicando en perfeccionar los siguientes aspectos:

- Accesibilidad y actualización de los contenidos sobre el grado en la Web.
- Puesta en marcha a través de la Web de un sistema para presentar telemáticamente las sugerencias, quejas y reclamaciones. Además, de la existencia también de un buzón físico, para formularios con carácter analógico.
- Publicidad de dicho sistema telemático entre todas las partes implicadas: equipo decanal, coordinadores, profesorado, PAS, alumnado, etc.
- Nueva Comisión de Estudios, única para las tres titulaciones que se imparten en la Facultad, con el fin de ganar operatividad y eficacia, incorporando a un miembro de cada Departamento y Sección departamental implicado en la enseñanza de las asignaturas que conforman los planes de estudios de los diferentes Grados, y que son coincidentes en su mayor parte. Al tiempo que el Decanato, asistido por los coordinadores de Grado, se encarga de la coordinación de esta.
- Participación de profesores, estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción.
- Aumento de la intervención del profesorado en el programa Docencia hasta llegar unos niveles altos.
- Sistema de coordinación entre asignaturas y materias, evitando solapamientos.
- Diseño de nuevos sistemas de información sobre la evolución profesional de los egresados.
- Uso intensivo del Campus Virtual.
- Diversos docentes han activado y realizado proyectos de innovación docente algunos coordinados con otros grados y facultades.
- Se utiliza un sistema de reserva de material y de equipamiento en los laboratorios audiovisuales online.
- Mantenimiento, mejora y perfeccionamiento de laboratorios audiovisuales, platós de cine, televisión y realización publicitaria.
- Rehabilitación del laboratorio fotográfico y creación de un espacio de muestra de material música.
- Se utiliza una gestión online de espacios de la Facultad para docentes del grado.
- Instalaciones, equipamiento técnico y medios para las prácticas internas en diversas asignaturas del grado.
- Nuevo procedimiento para el mejor desarrollo y puesta en marcha de los Trabajos Fin de Grado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede en el grado de Comunicación Audiovisual en esta memoria de 2020-2021. No se han realizado modificaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede en el grado de Comunicación Audiovisual en esta memoria de 2020-2021. No se han realizado modificaciones.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede en el grado de Comunicación Audiovisual en esta memoria de 2020-2021. No se han realizado modificaciones.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Como se comentó en la memoria de 2019-20, sin duda la más importante y primera de las fortalezas del grado en Comunicación Audiovisual es que ha superado la profunda dificultad provocada por la pandemia por la COVID-19. Durante todo el curso académico 2020-2021 se ha mantenido un estricto control sanitario para evitar la propagación de la pandemia entre el alumnado, PAS, docentes y las familias y conocidos de ambos. Es de celebrar que el grado de Comunicación Audiovisual no ha presentado ningún foco durante todo el año lo cual es un éxito dado el volumen de estudiantes, PAS y profesores del mismo.

Resultan, también, significativas e importantes algunas fortalezas que ya forman una tendencia o una constante desde cursos académicos anteriores. Año tras año se reproducen en las memorias de cursos precedentes. Así, Comunicación Audiovisual es uno de los grados más demandados (se refleja de ese modo en cada evaluación en los índices IUCM2 e IUCM3 recogidos). Se trata de unos estudios apreciados y demandados por los alumnos de nuevo ingreso. Es muy de celebrar que esta demanda ya sea una constante. La nota de corte del grado de Comunicación Audiovisual en la Universidad Complutense se sitúa en la altísima puntuación de 11,114, casi medio punto más que en el curso 2021-22 -10,706-, y punto y medio más que hace dos años 9,636-, lo cual supone un ascenso de más de un punto y medio en solo dos cursos. Esta fortaleza es incuestionable y es prueba de que los trabajos y acciones para fortalecer el grado están dando un fruto evidente ante la sociedad y el alumnado que quiere ingresar en estos estudios.

La gran demanda por parte de los estudiantes de nuevo ingreso (aunque condicionada por la pandemia por la COVID-19) supone una fortaleza y un prestigio para dicho grado. Esto, sin embargo, ha motivado una de las debilidades del grado ya que se ha sobrepasado el porcentaje de cobertura de forma tradicional. Este año es el segundo año que se ha respetado el no sobrepasar ese porcentaje para evitar así la masificación en las prácticas en platós, laboratorios y salas de montaje audiovisual. Es necesario que se mantenga la tendencia a descender el número de estudiantes por aula.

Esta demanda e interés por el grado de Comunicación Audiovisual se hace extensible a los estudiantes Erasmus, alumnos de intercambio internacional y estudiantes de intercambio estatal. Siendo este grado uno de los más demandados. El impacto de la UCM y de este grado es evidente siendo un grado reclamado por alumnos de todos los acuerdos de movilidad. Algo que pone de manifiesto el prestigio dentro de España y en el ámbito internacional.

Varios son los motivos de esta excelente imagen de marca que ha logrado el grado de Comunicación Audiovisual: la actuación del Decanato con proyectos de difusión entre institutos y colegios, la tutela de alumnos de primero, la realización de una página web coherente y sólida de la Facultad y del grado.

Es de reseñar las continuas mejoras en las páginas webs de la Facultad de CCINF y en la propia página del grado.

Después de la gran demanda, del prestigio internacional y de la gran fortaleza ante la pandemia por la COVID-19 se antojan algunas otras fortalezas relevantes:

- La gran capacidad del profesorado, como se refleja claramente en que el 100% de los mismos han logrado su calificación positiva en los programas Docencia de la Universidad Complutense de Madrid. Muchos de ellos incluso han alcanzado la calificación de Excelencia (con varios trienios excelentes).
- Otras de sus fortalezas es la disposición de medios, instalaciones y prácticas internas para las actividades académicas. De cara al desarrollo del grado y sus necesidades docentes la Facultad realiza un esfuerzo constante por adecuar y mejorar sus instalaciones para atender la carga práctica de buena parte de las materias. En los últimos cursos académicos se han modificado y cambiado los tres platós de cine: dos de 120 m. y uno de 240 m. (con sus correspondientes controles de realización para producir también programas con técnica multicámara), dotados con nuevos medios técnicos de iluminación y escenografía. Se ha renovado el antiguo laboratorio de fotografía, hoy rebautizado como Sala multimedia. También se han adquirido equipos técnicos de grabación en formatos digitales, nuevas dotaciones para los laboratorios de informática y salas de edición (equipadas con sistemas de edición AVID). Todas estas instalaciones cuentan con un sistema de reserva por Internet, indicado en el apartado de recursos materiales y servicios de la Web del grado. Además, se ha creado un plató de fotografía con material suficiente para abordar prácticas de fotografía, fotografía publicitaria o realización publicitaria.
- Se ha abierto el espacio de estudio de material y soporte fílmico: “filmoteca de prácticas” en el cual se conserva, se restaura y se gestiona el material histórico de soportes fílmicos, editoras y ampliadoras de la Facultad. En la actualidad la Facultad de Ciencias de Información es una de las pocas que dispone de material de celuloide, así como equipo de filmación analógico tradicional. Este espacio se encuentra en obras para poder ser utilizado durante la pandemia por la COVID-19.
- Además, una serie de recursos funcionan como medios para la formación práctica del alumnado: un taller de radio, Info Radio, que emite por internet; un taller de publicidad, El Estudio, para desarrollar proyectos en este campo; un periódico on-line, Info Actualidad, con la plataforma y recursos que ofrece Joomla; así como un servidor de gran capacidad para almacenar vídeos, herramienta idónea para el desarrollo de las prácticas del grado. Además, la Escuela de Producción CCINF se encarga de poner en contacto al alumnado con profesionales del sector cinematográfico mediante el preestreno regular de las principales películas que llegan a las pantallas españolas (<https://ccinformacion.ucm.es/escuela-de-produccion>).
- La excelencia docente, como se observa en CMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título, el título tiene profesores de un enorme prestigio investigador reflejado en un gran número de tramos de investigación. Pero un dato que no se observa en esta tabla son los premios y méritos profesionales o creativos de los docentes. En el curso 2019-2020 se logró la nominación al Premio Oscar al cortometraje Madre producido por una de las docentes del Grado es uno de ellos. También estrenos de piezas de videoarte en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía como *Un diálogo circunstancial*. En el siguiente curso 2020-2021 se repetición la nominación al Premio Oscar con el documental *El agente topo* película coproducida por una profesora del grado.
- En el curso 2020-2021 se han habilitado espacios al aire libre para el rodaje de prácticas audiovisuales. Así en la asignatura de Dirección Cinematográfica (casi 270 alumnos) y en la de Realización televisiva (casi 280 estudiantes) se pudieron realizar las prácticas en los platós improvisados al aire libre para respetar las medidas sanitarias acordadas para evitar la propagación de la pandemia por la COVID-19.

- También es de celebrar, como una de sus fortalezas, la inmensa biblioteca y videoteca de la Universidad Complutense de Madrid, siendo una de las mayores de toda España. Además, la Facultad de Ciencias de la Información tiene el acuerdo de videoclub online con VEOCCINF (http://veocinf.com/VCCI_Catalogo.asp), a través de un acuerdo que la UCM suscribió con la Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA). En la actualidad estos servicios suponen una ayuda considerable para docentes y alumnos.
- Durante el curso 2020-21 se ha realizado el quincuagésimo aniversario de la Facultad en ella se han realizado diversos actos de relevancia nacional con alumni y estudiantes egresados del grado: exposición de Marisa Flórez, nombramiento de la reina Letizia Ortiz como Alumna de Honor, homenaje a Fernando León de Aranoa, entre otros.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buena coordinación entre todos los estamentos implicados y mejoras de comunicación interna. Se han realizado seis reuniones de la Comisión de Calidad.	Ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3	Mantener la capacidad ejecutiva de las Comisiones de Calidad y de grado (actualmente denominada Estudios). Mejorar sistemas online e las Comisión de Calidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dentro de la Facultad de Ciencias de la Información se establecen dos órganos que supervisan y tratan de mejorar la calidad del grado en Comunicación Audiovisual: la Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios. La Comisión de Estudios también tiene una representación amplia, transparente y equitativa de todas las partes y son representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: profesorado, estudiantes, personal de administración y servicios y responsables académicos. Ambas comisiones se reúnen con frecuencia y muestran un alto grado de capacidad de trabajo y de resolución de problemas.	Ver apartado 2	La página web del grado y de la Facultad publica, de forma transparente, la información sobre la Comisión de Estudios, con el nombre de todos sus miembros. La idea es seguir manteniendo la página web del grado, en tiempo y forma, para que PDI, PAS y alumnado sepan quiénes les representan en materia de Calidad. También se ofrece asesoramiento a los estudiantes, los docentes y al PAS sobre aspectos del mecanismo de coordinación. Durante le curso 2020-2021 se realizó una revisión completa de la página web del grado y se mejoró los sistemas de control de la misma durante la pandemia de la COVID-19.
Personal académico	Tasa de evaluaciones positivas sobre profesorado, premios nacionales e internacionales como la nominación a un Oscar a un largometraje documenta por una docente del grado (2021).	Ver apartado 3	En el curso académico 2020-2021, la Comisión de Estudios se reunión en 4 ocasiones, dos veces más que en el curso precedente. Estas Comisiones se tuvieron que realizar siempre con las medidas sanitarias oportunas.
Sistema de quejas y sugerencias	Se ha realizado y aprobado un nuevo manual de Quejas y sugerencias. Todas las quejas y sugerencias fueron atendidas en un plazo menor a dos semanas. Una vez tramitadas las quejas, reclamaciones y sugerencias estas no han sido reprobadas en ningún caso.	Trabajo llevado a cabo por Decanato, estudiantes y coordinación del grado. Ver apartado 4	El uso de este nuevo manual ayudará y mejorará el sistema de Quejas y Sugerencias. Se mantendrá el compromiso de atención de las quejas en brevedad y forma. Se desarrollará un sistema para promover el uso de buzón.
Indicadores de resultados	Los indicadores de resultados son positivos en cuanto a la demanda del título y sus resultados académicos (ICM1, ICM2,	Ver apartado 5.1.	Se atenderá a las mejoras propuestas para consolidar una nota de corte alta para la entrada de los estudios

	ICM4, ICM5, ICM7, ICM8, IUCM1, IUCM2, IUCM3, IUCM4 e IUCM16). Se consolida el gran prestigio del grado por su elevada demanda y su importante nota de corte que supera ya el 11.		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Se logran el mejor resultado de la historia en el colectivo del profesorado y del personal de servicio. Es un éxito sin precedentes. Se mantiene el aprobado en la satisfacción del alumnado.	Se entiende que las medidas de apoyo para docencia y trabajo online fueron atendidas con cuidado. Ver apartado 5.2.	Se plantean medidas para mejorar la conciliación y para que la docencia sea más tecnológica.
Inserción laboral	Se ha creado información sobre los alumni y los egresados. Al celebrarse durante este curso el quincuagésimo aniversario de la Facultad de CCInf, se ha aprovechado para consolidar una red de antiguos estudiantes.	Ver apartado 6.3.	Se espera colaboración para obtener informes de egresados de forma estable y del rendimiento de los alumni.
Programas de movilidad	A pesar de la pandemia se pudieron realizar algunas modalidades de movilidad -y se atendieron otras de forma online-	El uso de la tecnología ayudo a la movilidad y el programa Erasmus + se mantuvo.	Se plantean medidas para usar la tecnología para intercambios internacionales y para mayor internalización de la Universidad. Lógicamente para aumentar la satisfacción de los colectivos se debe implementar con medidas adicionales. Además, deben realizarse campañas informativas para ampliar la percepción de los encuestados sobre los recursos disponibles.
Prácticas externas	No hay reguladas		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No procede para este curso		Se plantean para esta memoria 2020-2021 y para venideras un trabajo de continuo seguimiento entre Decanato y coordinación del grado. Además, se ampliarán nuevos mecanismos para gestión administrativas y burocráticas de prácticas.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Desde se estableció el sistema EEES se percibe que la debilidad más significativa que ha experimentado el grado de Comunicación Audiovisual se debe a la dificultad para lograr información detallada y precisa a través de las Encuestas de Satisfacción. Esta tarea es compartida con la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, dicha dificultad nos ha exigido utilizar otras vías de información complementarias, como las consultas, peticiones y quejas que de manera informal llegan a la Coordinación del grado, al Vicedecanato de Estudios y Calidad, y al Vicedecanato de Estudiantes. Así, para poder conocer la opinión de los alumnos no solo hemos utilizado las encuestas Docentia, sino también otros canales fluidos donde el alumnado manifiesta abiertamente sus quejas y sus sugerencias de mejoras del grado de Comunicación Audiovisual.

Ciertamente a estas dificultades estructurales hay que sumar las causadas por la pandemia de la COVID-19 que comenzaron el año de docencia del segundo cuatrimestre de 2019-2020 y se desarrollaron durante el curso completo de 2020-2021. Este curso académico es completamente atípico y anómalo y, por ello, creemos que las encuestas de satisfacción hay que valorarlas con ese carácter atípico.

Así, las prácticas virtuales que se presentaron como una solución alternativa no fueron celebradas por los estudiantes del grado que demandaban una presencialidad mayor. Las mejoras en las instalaciones, la creación de un sistema de ventilación para platós y zonas de laboratorios favorece que en el curso 2021-2022 los espacios sean usados con más asiduidad.

Esto no oculta que un punto débil que es la baja puntuación que se logra en la satisfacción del alumnado. Este dato es preocupante y aunque se encuentra en sintonía con los años precedentes y con la puntuación de otras carreras afines del área de las Ciencias sociales de la Universidad Complutense de Madrid, sí lo consideramos como una de nuestras principales carencias.

El alumnado, principalmente de los primeros años, manifiesta quejas en las instalaciones para recibir docencia. En el curso 2020-2021 como se ha indicado se ha realizado una importante modificación de los espacios de prácticas gracias al acondicionamiento de los mismos que esperamos sirva para mejorar la apreciación de los estudiantes. También pensamos que cuando se dé por superada la pandemia de la COVID-19 los estudiantes podrán percibir el mayor grado de *experimentalidad* que se ha logrado para Comunicación Audiovisual.

También una carencia repetida, y que se refleja así en memorias precedentes, es la incomodidad del edificio central o antiguo de la Facultad de Ciencias de la Información. Se trata de un edificio histórico del movimiento *brutalista* de finales de la década de los años setenta del periodo finisecular del siglo XX. Su acondicionamiento resulta complejo ya que en algunos aspectos el hormigón armado y la estructura alambicada impiden abrir espacios nuevos o platós más amplios. Aún así se han utilizado los meses de pandemia para realizar una significativa mejora y puesta en marcha de todas las instalaciones (proyector (LCD), ordenador, pizarra, reproductor de DVD, altavoces, sistema de sonido y megafonía ...).

Otra carencia es el correcto manejo del uso del Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones (tanto el físico como el virtual). No nos referimos a su funcionamiento, dado que todos los casos que se han presentado han sido resueltos en tiempo y forma, sino a su conocimiento y uso por parte del alumnado y demás estamentos. Como ya indicamos en la memoria precedente, la información del buzón figura de forma destacada en la página web de la facultad y del grado, no está funcionando como un canal fluido en el que el alumnado exprese también sus quejas y sugerencias. Sin embargo, durante el estado de alarma y el posterior confinamiento por la pandemia de la COVID-19 se ha observado un mayor uso del mismo y en el curso 2020-2021, los

estudiantes han acudido al mismo con frecuencia. Además, algunas de las sugerencias propuestas por los estudiantes han ido relacionadas con un mejor uso del Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones virtual que ha facilitado que durante todo el curso 2020-2021 se cumplieran los plazos y procedimientos administrativos. Es relevante que durante el curso 2020-2021 se ha llevado a cabo una revisión del sistema y normas de Quejas y Sugerencias.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Mejora de las instalaciones de platos, laboratorios y espacios sin ventanas por un nuevo sistema de ventilación para permitir su uso siguiendo las exigencias indicadas por las autoridades sanitarias tras la alarma sanitaria causada por la pandemia de la COVID-19. Responsables: Gerencia y Decanato de la Facultad de CCINF.

Estas mejoras suponen una necesidad para atender las medidas de la COVID-19 pero también para ajustarse a las necesidades de estos estudios y de las peticiones que hacen los estudiantes, pues uno de los aspectos que menos valoran los estudiantes de dicho grado son las prácticas. Responsables: Gerencia y Decanato de la Facultad de CCINF.

Se plantea también una serie de reuniones con delegados de estudiantes o grupos de estudiantes para atender las propuestas que puedan tener para mejorar las prácticas del grado o las necesidades de aprendizaje que consideren oportunas. Responsables: Gerencia y Decanato de la Facultad de CCINF.

Se está trabajando en un nuevo plan del grado de Comunicación Audiovisual. Este plan es un proyecto ambicioso pues supone no una mejora parcial del mismo en un Verifica sino en un cambio completo. En el cuál se tiene previsto una reforma de estos estudios. Responsables: Comisión de plan de Estudios, Junta de Facultad y Decanato de la Facultad de CCINF.

Uso de guías docentes y sistemas de evaluación de las materias del grado de Comunicación Audiovisual para tener en cuenta posibles cambios en los modos de evaluación por situación de alarma sanitaria. Como ocurrió en el segundo cuatrimestre del curso precedente se tuvieron en cuenta medidas para cualquier escenario. Los responsables fueron: Vicedecano de Estudios y Calidad y Coordinador del grado y todos los profesores del grado.

Estudios y sistemas para mejoras en las prácticas remotas (si fuera obligatorio) de aquellas materias prácticas que requieren del uso de instalaciones (plató de cine o de televisión) o de programas (AVID y otros) que no se pueden monitorizar ni usar en estados de cuarentena. En algunos casos se habilitaron espacios exteriores de la propia Facultad para poder impartir las prácticas regladas. Responsables de la ejecución: Vicedecano de Estudios y Calidad y Coordinador del grado y todos los profesores del grado y todos los profesores con carga práctica. Difusión del buzón (físico y virtual) de sugerencias y quejas y el sistema de reclamaciones que dispone el alumno.

Durante el curso 2020-2021 se hizo especial hincapié en el sistema online para que pudieran participar alumnos que se encontraban en situaciones vulnerables o en confinamientos.

Sistemas de mejoras para el trabajador PAS y el trabajador docente para poder combinar docencia y trabajo online con la vida personal.

Actividades para la difusión y la información sobre la relevancia de las encuestas de satisfacción entre toda la comunidad universitaria. Con especial esmero se centró en difundir estas encuestas entre el alumnado —aunque los resultados sean más bajos de los esperados—, aunque ha descendido entre los estudiantes lo cierto es que el aumento ha sido exponencial entre PAS y personal docente.

Durante el curso 2020-21 y el primer cuatrimestre del curso 2021-22 se está celebra el quincuagésimo aniversario de la Facultad de CCINF que ha servido para consolidar la imagen de marca de la Facultad de CCINF y de sus estudios. Especialmente relevante es la creación de un alumni de directores de cines, cineastas, realizadores, locutores, comunicadores de radio y televisión que muestran el importante impacto del grado de Comunicación Audiovisual (y sus

precedentes licenciaturas de Comunicación Audiovisual e Imagen y sonido) en el panorama audiovisual español. Responsables: Gerencia y Decanato de la Facultad de CCINF.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Bajo conocimiento del mismo del Sistemas de Garantía Interna de Calidad (en comparación con grados afines).	Desconocimiento o falta de interés de los colectivos implicados, especialmente PAS y alumnado.	Mayor difusión y explicación en el aula y entre el PAS del funcionamiento del SGIC.	Apartado 1	Comisión de Calidad, Decanato y Coordinador de Grado.	Curso 2021-2022.	En proceso – comenzado hace tres cursos. Con una fuerte mejora durante la pandemia por la COVID-19. Y que parece consolidarse en el curso 2020-2021.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Porcentaje de cobertura (ICM-3) inferior al 100%	Ajuste en la matriculación	Reducir ese pequeño descenso, para mejora coordinación	Apartado 2	Decanato.	Curso 2021-2022.	En proceso – comenzado hace tres cursos. Con una fuerte mejora durante la pandemia por la COVID-19. Se trata de un importante proceso para el grado de Comunicación Audiovisual.
Personal Académico	Actualización de contenidos y de uso del material disponible.	Obsolescencia del plan de estudios en algunas materias. Errores puntuales en la coordinación	Estudio para la modificación completa del plan de estudios en marco integral.	Apartado 3	Grupo de trabajo para la adaptación de los planes de estudios	Cursos: 2021-2022.	Iniciado en 2019 y paralizado durante el estado de la

	Solapamiento entre asignaturas de algunos docentes.	horizontal de materias.			vigentes. Decanato.		pandemia por la COVID-19 y a la espera de una nueva normativa sobre los estudios de grado. Actualmente reactivado y clave para la estrategia académica del grado
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa difusión de este, en especial sugerencias.	Falta de interés y desconocimiento de los colectivos implicados, especialmente el alumnado y el PAS. Aunque se ha observado una gran mejora al respecto durante la pandemia por la COVID-19. Y una gran consolidación de su uso en el curso 2020-2021	Plan de difusión del Buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones.	Apartado 4	Comisión de Calidad, Decanato y Coordinador de Grado.	Curso: 2021-2022.	En proceso. Iniciado en el curso 2019-2020. Un fuerte repunte durante el estado de alarma provocado por la COVID-19.
Indicadores de resultados	Porcentaje de cobertura (ICM-3) excesivo en el curso 2017-2018. Solventado a la baja en ya en el	El control de exceso ha llevado a una reducción, tal vez, alta del ICM-3	Reducir el descenso	Porcentaje de cobertura (ICM-3) ligeramente bajo.	Decanato.	Curso 2021-2022	En proceso

	2018-201, en similar situación en el curso 2019-2020 y que mantiene su descenso en el curso 2020-2021.						
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación.	Falta de interés en la realización de las encuestas por alumnos y PAS. Sin duda, la pandemia de la COVID-19, la suspensión de las prácticas y de la docencia presencial perjudicó considerablemente la percepción de parte del alumnado.	Mejorar la percepción de las encuestas.	Tasas de satisfacción del curso 2021.2022.	Profesorado, Decanato y coordinación de grado	Cursos 2021-2022	En curso
Inserción laboral	Realizar un estudio de inserción laboral, actualizado y con datos más cercanos a la actualidad.	Es necesario actualizar los datos que proporcionó la OPE hace dos cursos académicos.	Implementar un nuevo estudio de inserción laboral, animando a los egresados a su participación, por email y redes sociales	Datos de un posible nuevo informe de inserción laboral.	OPE UCM, equipo decanal.	Curso 2021-2022-	En proceso
Programas de movilidad	Reactivar todos los programas previos a la pandemia por la COVID-19. Tanto para estudiantes, como PAS y PDIs.	La paralización de muchos de los mismos por la pandemia por la COVID-19 y las medidas sanitarias acordadas por las diversas comunidades y	Lograr la actividad previa a la pandemia por la COVID-19	Datos de movilidad.	UCM internacional, equipo decanal, coordinación de grado	Curso 2021-2022	En proceso.

		estados de la Unión Europea.					
Prácticas externas	En el grado de Comunicación Audiovisual las Prácticas Externas no son obligatorias, sin embargo es alto el número de estudiantes que las realizan. Parece recomendable estudiar si dichas prácticas deberían ser obligatorias o curriculares.	Las Prácticas Externas son un sistema docente útil para mejorar la empleabilidad de los estudiantes..	Estudiar en un futuro plan de estudios si las Prácticas Externas deberían ser curriculares.	Datos de Prácticas Externas del curso 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021.	Comisión de nuevos planes de estudios. Equipo decanal, Comisión de Estudios, Comisión de Calidad y Coordinación del grado de Comunicación Audiovisual.	Curso 2021-2022.	En proceso – ha comenzado hace tres cursos. Con incremento considerable en prácticas externas opcionales.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede en este curso.						

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX